



# Ponencia de Comunicación e Innovación

---

#PPAndGo: conectados con #Andalucía,  
apostando por la #Innovación.

**Coordinador:**

Toni Martín @tonimiglesias

**Ponentes:**

Manuel Andrés González @Magonzalezlepe

Sebastián Pérez @SebastianGR1965

Francisco de la Torre @pacodelatorrep

Sol Cruz @solcruzguzman

**15 Congreso Autonómico**

**Málaga, 17, 18 y 19 de marzo de 2017**

# Índice

<b>A-#PPAndGo: conectados con Andalucía...</b>	4
<b>B-#Innovando...</b>	6
B1-...en la #educación: el #talento y la #creatividad	6
B2-...en el mercado de #trabajo: adecuándonos a las nuevas necesidades	9
B2a: Apostando por profesiones de #futuro	11
B2b: Preparándonos para #competir	12
B3-... en la economía: #EconomíaCircular	13
B4-... en el #emprendimiento	15
B5-...en la #empresa	17
B6-... en #I+D+I	20
B7-... en los #SectoresPrioritarios	22
B8-...en las #PolíticasSociales	24
<b>C-#smartcities: construyendo la ciudad inteligente</b>	26
C-1-#E-administración: la administración electrónica	26
C-2- #Energía: eficiencia energética y ahorro	30
C3- #MovilidadSostenible	32
C4- Gestión eficiente del #Agua	34
C5- #BigData	34
C6- #Comercio electrónico	35

<b>D-#Comunicando</b>	36
D1- #EscuchaActiva: comunicados con los andaluces	36
D2- #TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación	38
D3- #RRSS: las redes sociales	39
D4- #RTVA: un nuevo modelo para Canal Sur	41
<b>E-#Participando</b>	43
E1-#PPuertasAbiertas a la sociedad civil	43
E2-#PPuertasAbiertas a los afiliados	44

## A. #PPAndGo: conectados con Andalucía...

"La mente es como un paracaídas...sólo funciona si la tienes abierta"

(Albert Einstein)

1. -El Partido Popular de Andalucía es el partido del futuro de nuestra Comunidad, abierto a la innovación y a las nuevas formas de comunicar. Ser innovador no sólo es crear algo nuevo, sino ser capaz de utilizar lo que ya existe para darle nuevas utilidades, y esa capacidad de constante reinención es la que vamos a conseguir que sea el motor del desarrollo de Andalucía.
2. -Nuestro objetivo es que Andalucía y los andaluces no sean meros espectadores de su futuro, sino que se conviertan en autores, partícipes y protagonistas del mismo, como sucede en otras Comunidades. Para ello, debemos abandonar la inercia y el letargo empobrecedor en el que está sumida la administración autonómica desde hace décadas, y que nos mantiene en los últimos lugares de convergencia con el resto de España y de Europa.
3. -Queremos una Andalucía innovadora, capaz de prepararse para el futuro, adecuarse a las posibilidades y adelantar las soluciones a los problemas. La innovación sirve para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos: quien la aplica adelanta a quien no lo hace.
4. -Hemos pasado de una sociedad totalmente analógica a otra digital en cuestión de unos pocos años, con todos los beneficios evidentes que ello conlleva, pero también con algunos perjuicios que han generado brechas insalvables, y en cuya eliminación el PP Andaluz cree que tiene un papel fundamental e ineludible la administración autonómica, que hasta ahora no lo está ejerciendo.

5. -Nuestra meta es aplicar a los nuevos retos de nuestra tierra sistemas innovadores que nos permitan reducir la brecha que existe entre Andalucía y España, entre Andalucía y Europa.
6. -Nos proponemos propiciar un cambio de mentalidad para abanderar los procesos de innovación y modernización en Andalucía, convencidos como estamos del enorme potencial que atesora nuestra tierra y su gente. Eso se llama talento, que está ahí, pero necesita ser descubierto, promovido y potenciado.

## **B- #Innovando...**

"La innovación es lo que distingue a un líder de los demás"

(Steve Jobs)

### **B1-...en la #educación: el #talento y la #creatividad**

7. -Los niveles educativos andaluces deben mejorar, y para ello han de valerse de mecanismos y metodologías innovadoras, para que crezcamos de manera exponencial, alcanzando la media española y europea en las diversas áreas y etapas educativas.

8. -En el PP Andaluz pensamos que es necesario fomentar desde edades tempranas actitudes emprendedoras, que permitan a los niños y jóvenes adquirir las habilidades necesarias que impulsen la creación empresarial y la vocación innovadora en nuestra tierra.

9.-Estamos convencidos de que Andalucía es una tierra de talento, pero quienes la han gobernado no han sido capaces de fomentarlo ni canalizarlo para su desarrollo y aprovechamiento en estos 38 años de democracia. No se les ha dado a los andaluces las vías ni las facilidades para desarrollarlo. Por ese motivo, una buena parte de ese talento se ha perdido o se ha marchado a otros lugares donde la administración sí ha sabido reconocerlo y valorarlo.

10.-Potenciar el talento y la creatividad son para nosotros objetivos prioritarios, a través de una adecuación del sistema educativo que permita reconocerlo en sus primeras fases y crear las condiciones para que se desarrolle y se consolide.

11.-El talento se crea, se despierta y se trabaja. Hay que poner en marcha medidas concretas para que exista una cultura de incentivo al desarrollo del talento dentro de las familias, en las escuelas, en los entornos de participación pública, en los entornos colaborativos, en las universidades y

en el tejido empresarial.

12.-La Andalucía del futuro va a ser más exigente, y va a demandar a individuos creativos, emprendedores, competentes en las TIC, con altas dotes sociales, que se adapten fácilmente a los ambientes laborales. Por ello, creemos que la formación que reciban los andaluces ha de basarse en la visión participativa, la promoción de la iniciativa, la autonomía, la versatilidad, el pensamiento crítico, y en la transmisión de actitudes reflexivas, en una sociedad que va a estar protagonizada por los constantes cambios.

13.-Al igual que los alumnos andaluces reciben desde temprana edad formación en cuestiones que les permiten comprender mejor el mundo que les rodea, es de vital importancia para garantizar su futura competitividad la incorporación de la programación y la robótica como una asignatura más del programa docente y en edades tempranas. Son la mejor herramienta para el aumento de la motivación y la autonomía, así como para el desarrollo y aprendizaje de habilidades y capacidades en el ámbito de la física, las matemáticas, la lógica, el diseño, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

14.-Para adquirir las nuevas competencias necesarias en la sociedad andaluza surgida de las nuevas tecnologías y de las TIC, apostamos por la cooperación y corresponsabilidad entre el sistema educativo, la familia y la sociedad, ya que la responsabilidad de la educación y del desarrollo del talento no es exclusiva de las instituciones educativas.

15.-Estamos convencidos de que el papel del educador ya no debe ser el de aportador de información, sino el de orientador de cada alumno en su proceso de búsqueda y tratamiento de la información, para que sea él quien de manera activa y experimental construya su propio conocimiento, personalizando así la educación.

16.-Andalucía no puede quedarse atrás. El desarrollo y los avances de las TIC son tan vertiginosos que obligan a los sistemas educativos a ser muy flexibles para poderse ir adaptando a nuevos sistemas y lenguajes que surgen y se generalizan en cuestión de unos pocos años. Se hace

indispensable facilitar a los profesionales de la educación en Andalucía el trabajo y la formación tecnológica necesarios, los instrumentos, herramientas y metodologías para su conocimiento, uso y aplicación pedagógica en la formación de nuestros escolares.

17.-El talento es riqueza, y por ello no sólo aspiramos a cultivar y retener el que atesoramos en nuestra Comunidad Autónoma, sino también a intentar captar el que está en otros sitios, mediante estrategias específicas de atracción del talento. Queremos retener y atraer el talento.

18.-Seremos capaces de captar talento de fuera de Andalucía cuando nuestra oferta sea lo suficientemente atractiva, no ya para vivir en la mejor región del mundo, sino para hacer que las personas talentosas se sientan importantes en su aportación, brindándoles la oportunidad de explotar su potencial en el entorno más apropiado.

19. - El PPA se compromete a la continuidad de la red Guadalinfo y a llevar a cabo una reforma de la misma, eliminando las trabas administrativas, optimizando los recursos humanos garantizando la estabilidad de sus trabajadores y reestructurando sus funciones recuperando su objetivo general que es implantar la sociedad del conocimiento digital en todo el territorio andaluz.



## **B2-...en el mercado de #trabajo: adecuándonos a las nuevas necesidades**

20. -El PP Andaluz es consciente de que la innovación y las nuevas tecnologías traen aparejada una transformación profunda del mercado laboral, para la que Andalucía debe estar preparada si deseamos que ello sea una oportunidad y no un problema. Tenemos que adelantarnos a los cambios profesionales que harán desaparecer ciertas profesiones y harán surgir otras nuevas, posibilitando una adecuación de cada curriculum a la práctica profesional posterior, reduciendo el desajuste entre la formación de los profesionales y las necesidades de las empresas en un futuro cercano.
21. -Impulsaremos esa adecuación a un mercado de trabajo diferente, más polivalente, interconectado y tecnológico. Seguir esperando a que se produzca, de brazos cruzados, es una garantía para perder en el futuro tanto competitividad y grado de convergencia, como cantidad y calidad en el empleo con respecto a las Comunidades que sí hagan ahora sus deberes.
22. -Conscientes de los pronósticos de la Unión Europea, que prevé que se crearán 900.000 puestos de trabajo hasta 2020 relacionados con el mundo digital y las TIC, en el PP de Andalucía creemos necesaria una especialización de la educación, ampliando tanto la oferta en grados medios como en titulaciones universitarias dentro de esta área.
23. -Un ejemplo de ello son, a nuestro juicio, los nuevos ciclos superiores de formación o grados especializados en ámbitos tecnológicos. Estamos inmersos en un desarrollo biotecnológico imparable que nos hace observar que esa es la dirección hacia dónde van el mercado laboral y su oferta.

24. -Cualquier política de empleo que planteemos será diseñada sin perder la perspectiva del entorno cambiante en el que nos movemos, generado porque hay nuevas corrientes económicas, sociales, demográficas y educativas, que se convierten en condicionantes absolutos de la tipología de empleo que se va a asentar en unos años.
25. -Hay que prestar especial atención al sector de los contenidos digitales, que desde 2010 se ha consagrado como industria y como ámbito laboral emergente en todo el mundo. Su enorme potencial de crecimiento y capacidad exportadora lo sitúan como uno de los sectores de mayor potencial relativo para la economía y de aplicación transversal al resto de sectores productivos. De hecho, las previsiones del Ministerio de Empleo son que el mercado demandará 300.000 profesionales en los próximos dos años para el sector de la economía digital.
26. -El PP Andaluz centrará sus esfuerzos en adelantarse a las tendencias del mercado laboral y así poder ayudar tanto a empresas como a los organismos educativos para que dispongan de los medios adecuados ante tal cambio.
27. -En este sentido, es imprescindible aunar, coordinar y promover la colaboración entre las administraciones y los sectores empresariales y educativos en la formación de jóvenes para que su cualificación se ajuste a la oferta del mercado laboral.
28. -Para tal fin, no solo hay que estar pendientes de nuestro entorno, sino también tener puestas nuestras miras más allá de nuestras fronteras, saber cómo funcionan los mercados laborales de nuestros vecinos europeos y de terceros, y cómo ellos pueden afectar con su comportamiento a nuestro mercado regional y local.

## **B2a: Apostando por profesiones de futuro**

29. -El PP de Andalucía apuesta decididamente por aquellos ámbitos de la economía en los que todo parece indicar que se producirá una mayor demanda de empleo. En ellos concentraremos gran parte de nuestro esfuerzo, facilitando y promoviendo el acceso a las ramas de la formación que generen una mano de obra cualificada y con mayores posibilidades de conseguir un espacio en el mercado laboral.
30. -En este sentido, y ante la evidencia de un envejecimiento progresivo de la población andaluza, debemos centrarnos en la formación de especialistas en la salud, el bienestar, así como en la protección social y la dependencia.
31. -Miramos al futuro y es una evidencia que Andalucía debe apostar por las profesiones relacionadas con el Big Data y la capacidad de análisis y de gestión, que permitan transformar los resultados que arrojan esos datos en decisiones beneficiosas para sus empresas (Informática, estadística, matemáticas e ingeniería, entre otras).
32. -Apoyamos la extensión y adecuación a las necesidades de la formación en especialidades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, donde ya actualmente existe una gran demanda de ingenieros de sistemas y programadores altamente cualificados.
33. -Asimismo, apostamos por las profesiones relacionadas con el cloud computing, investigación de mercados, marketing digital, community managers, e-commerce, diseño y desarrollo digital, realidad aumentada o videojuegos, que ya están mostrando su tendencia al alza en el mercado laboral andaluz, tendencia que, sin duda, va a ir a más.
34. -Asimismo, hay que fomentar las especialidades que tienen como tarea velar por la protección de nuestro medio ambiente, dada la creciente preocupación por su defensa y conservación que muestran los andaluces.

- 35.-No podemos olvidarnos, porque va a seguir siendo uno de los pilares fundamentales de la economía andaluza, de promover y defender a los profesionales del turismo, adecuando su formación, sus capacidades y aptitudes a las nuevas necesidades y usos de la demanda que está imponiendo la tecnología en este sector.
- 36.-La formación también va a seguir siendo un pilar insustituible en la adecuación de las empresas andaluzas para mantenerlas actualizadas y cercanas a la realidad del mercado laboral, por lo que creemos que hay que hacer esfuerzos para ampliar y seguir perfeccionando este sector fundamental.

### **B2b: Preparados para competir**

- 37.-El PP-A, convencido de que va a gobernar Andalucía tras las próximas elecciones autonómicas, pretende preparar nuestra Comunidad para mejorar su competitividad mediante la innovación, con el objetivo primordial de reindustrializar nuestro territorio.
- 38.-Pretendemos que Andalucía sea un referente para inversores extranjeros, aprovechando las ventajas competitivas que tenemos frente a otras regiones.
- 39.-Vamos a propiciar, en cuanto gobernemos, la conexión de Andalucía con otros mercados, tendencias y corrientes, haciendo todos los esfuerzos posibles de inversión en tecnología e infraestructuras.
- 40.-Trabajaremos codo con codo con el sector empresarial, para enfrentarnos a los grandes retos que proporciona el mercado laboral, concienciando a los departamentos de recursos humanos en las empresas de que son incubadoras de talento, ayudándolos al desarrollo de iniciativas de marketing y a potenciar la marca personal de sus profesionales.

- 41.-Convencidos de que la unión, y también la coordinación, hacen la fuerza, generaremos redes de trabajo y sinergias dentro del sector empresarial.
- 42.-Propiciaremos la creación de empleo con el apoyo de pymes y emprendedores, apostando por los programas de emprendimiento que se están realizando desde muchas entidades, y a los que la Junta de Andalucía dedica recursos, pero con muy escasos resultados.
- 43.-El PP de Andalucía promoverá la creación de las start ups tecnológicas, ayudando a la búsqueda de inversores que impulsen sus proyectos.
- 44.-Queremos contribuir a transformar el modelo de empleo para que los profesionales puedan responder ante la nueva manera trabajar mediante proyectos y ante un entorno cambiante.
- 45.- Pondremos en marcha una estrategia específica que permita a los profesionales menos cualificados adaptarse en el sector de las nuevas tecnologías y de esta forma potenciar su participación activa en los nuevos retos y sectores del mercado laboral.
- 46.-Aspiramos claramente a la digitalización en todos los sectores: Infraestructura, Economía, Seguridad, Industria, eSalud, i+D+I, etc.

### **B3...en la economía: #EconomíaCircular**

- 47.-El PP está convencido de que no se puede hablar de innovación sin hablar de la Unión Europea, de la que somos fervientes defensores, y del papel de Andalucía dentro de ella.
- 48.-En el ámbito de la innovación ha surgido un nuevo concepto: la economía circular, que mezcla aspectos ambientales y económicos, y que va a marcar (lo está haciendo ya) las políticas de desarrollo de la Unión Europa en los horizontes 2020 y 2030 y al que, por lo tanto, es prioritario sumarnos decididamente.

49. -El PP-A aspira a concentrar todos los esfuerzos de la administración en la implantación progresiva de este modelo en Andalucía, porque es sostenible y respetuoso con nuestro medio ambiente. En este sentido, hay que recordar que el modelo actual, basado en la extracción, fabricación, utilización y eliminación, ha alcanzado sus límites. Se vislumbra el agotamiento de una serie de recursos naturales y los efectos letales en un medio ambiente que estamos obligados a reservar para las generaciones futuras de andaluces.
50. -Apostamos por la economía circular porque es generadora de empleo. Se basa en terminar con el modelo de economía lineal (producir, usar y tirar) para conseguir implantar una sociedad del reciclado, a fin de reducir la producción de residuos y utilizarlos como recursos. El sector de la gestión de los residuos, ya a día de hoy, representa en Andalucía miles de puestos de trabajo, y va a crecer mucho con este ambicioso proyecto europeo.
51. -El PP Andaluz considera muy beneficiosos para nuestra Comunidad todos los esfuerzos que se pongan en marcha para incentivar este nuevo modelo, en el que los residuos de unos se convierten en materias primas para otros. Generará nuevas industrias en Andalucía, porque el producto debe ser diseñado para ser deconstruido, así como empleo local y no deslocalizable.
52. -Las ayudas europeas para la transformación del modelo de economía lineal al de economía circular van a ser, lo están siendo ya, muy importantes. Por ello, el PP Andaluz considera que estamos ante una oportunidad fundamental no sólo para adecuar nuestros sistemas a la sostenibilidad, sino también para la reindustrialización y la creación de empleo. Con este objetivo y con la ayuda de las políticas inversoras y de gasto de la UE, los Ayuntamientos y Diputaciones andaluzas gobernados por el Partido Popular deben ser pioneros a la hora de desarrollar proyectos que se acojan a este nuevo marco financiero y que tengan como premisa el desarrollo de acciones a favor de la economía circular y por lo tanto respetuosa con el medio ambiente.

## **B4-...en el #emprendimiento**

- 53.-El Partido Popular de Andalucía tiene como prioridad favorecer un ecosistema emprendedor, que solo es posible si unimos la administración pública, las empresas privadas y el sector educativo en su amplio espectro. Un ecosistema innovador bien engrasado impulsa un enorme dinamismo tecnológico y empresarial, fomenta el talento, la transferencia de conocimiento y mejora la competitividad de todo el sistema.
- 54.-Hay que fomentar el espíritu emprendedor desde edades tempranas, apoyar y animar a los jóvenes para que identifiquen y desarrollen el talento que llevan dentro, fomentar la creatividad, la innovación basada en la experiencia y en el intercambio de ideas, para avanzar hacia la sociedad del conocimiento.
- 55.- El PP Andaluz quiere propiciar mecanismos que agilicen los trámites y reduzcan las cargas administrativas para los nuevos emprendedores, por ello cuando gobernemos Andalucía permitiéremos el desarrollo de nuevos modelos de negocio ágiles y versátiles, facilitando así que pueda operar en un mercado global. Somos conscientes de que la administración debe estar para ayudar y no para poner trabas al emprendedor.
- 56.- Creemos en las segundas oportunidades para los emprendedores y por ello al igual que lo hemos hecho a nivel nacional, el PP Andaluz gobernando nuestra comunidad autónoma pondrá en marcha mecanismo de ayuda a los nuevos empresarios para que tenga una segunda oportunidad, somos conscientes de que el éxito empresarial suele llegar después de algún fracaso.
57. -Impulsaremos el movimiento Maker en Andalucía. Estamos convencidos del potencial creativo y tecnológico de nuestra tierra. Contamos con tres Fablabs de referencia, y queremos más. Por eso apoyamos cualquier iniciativa que se alinee con este modelo de trabajo.

58. -Es evidente la necesidad de la formación dual en el ámbito de las nuevas tecnologías, adaptando los conocimientos teóricos con la práctica empresarial, con la inmersión en la propia empresa.
59. -Vamos a potenciar los nuevos métodos y espacios de trabajo como el coworking, las aceleradoras de empresas y el trabajo colaborativo, que fomentan la labor en equipo, los equipos heterogéneos y la generosidad a la hora de compartir los conocimientos que favorezcan un crecimiento global. Siguiendo el modelo de la Comisión Europea desarrollando distintas iniciativas bajo el proyecto Startup Europe, la administración pública debe asumir con programas propios el fomento del ecosistema andaluz de emprendimiento, ayudando a la conectividad entre los distintos agentes del ecosistema emprendedor tanto de instituciones relacionadas como aceleradoras, incubadoras, universidades, empresas públicas y privadas, como de agentes individuales (emprendedores, mentores, inversores,...).
60. -Al mismo tiempo, hay que favorecer la entrada de capital en la comunidad, para conseguir que los emprendedores tengan acceso a una financiación profesional que pueda hacer crecer, con su expertise, rápidamente sus empresas, ya sea a través de fondos de inversión o a través de business angel. De esta manera, lograremos que crezcan todas aquellas pequeñas empresas con un gran potencial y puedan convertirse en el verdadero motor económico de la región.



## **B5-...en la #empresa**

- 61.-El PP Andaluz cree en la colaboración público privada, planteada con el objetivo de aumentar la competitividad y la competencia entre las entidades tecnológicas y desarrolladoras de servicios. Una colaboración que consiga acercar los mejores desarrollos a los ciudadanos, permitiendo mejores servicios públicos y mejor gestión pública, al mismo tiempo que el avance y crecimiento de las empresas tecnológicas.
- 62.-Hay un gran potencial en las empresas andaluzas y en concreto en el ámbito de las nuevas tecnologías. Es obligación de la administración pública ayudar a que tengan la mayor visibilidad posible, y tener una estrategia generosa de datos abiertos que les permitan avanzar en nuevos desarrollos inteligentes.
- 63.-El PP-A entiende que una empresa digitalizada e innovadora es capaz de crecer, generar empleo y ser más competitiva. La innovación permite a las empresas incrementar su oferta, generar más consumo porque hace más atractivo su producto o servicio, mejorar la productividad y, en definitiva, aumentar los beneficios empresariales. Por lo tanto, a nivel macroeconómico, el efecto positivo de la innovación en el consumo, la inversión, las exportaciones, y finalmente, en la actividad económica es indiscutible.
- 64.-Tenemos que aprovechar el hecho de que Andalucía está a la cabeza de España en lo que se refiere al despliegue de redes de nueva generación. Durante los últimos años, hemos sido testigos de cómo los agentes de nuestro mercado han apostado por el despliegue de redes de fibra óptica hasta el hogar, llegando a cualquier rincón de Andalucía.
- 65.-Andalucía debe trabajar para tener una industria puntera en tecnología, pero la innovación no sólo debe llegar al sector manufacturero. Siendo la nuestra una Comunidad con una gran oferta en el sector servicios, debería ser un objetivo prioritario de los avances tecnológicos y las nuevas ideas el sector terciario.

66. -Es necesario desarrollar las tecnologías que sirven de base a múltiples iniciativas innovadoras: la 5G, el internet de las cosas, el uso de la supercomputación, la biometría, los servicios en la nube y el Big Data o la impresión 3D.
67. -Andalucía ha sido elegida por la Unión Europea como una región para ubicar el nodo de la tecnología FIWARE (en Sevilla y Málaga). Es preciso impulsar esta plataforma para que empresas, universidades y desarrolladores optimicen este importante recurso.
68. -El PP Andaluz apuesta por centralizar áreas tecnológicas, y en base a la creatividad e ingenio de Andalucía, hacer hincapié en el área audiovisual y en la realidad aumentada aplicada a infinidad de campos.
69. -Apoyamos el uso de las TIC, para la difusión, comunicación e investigación de nuestro ingente patrimonio cultural y artístico, para conseguir su mayor conocimiento.
70. -Es preciso impulsar la presencia de las pymes en el comercio electrónico y la transformación digital de nuestra industria a través de la iniciativa Industria Conectada 4.0, que incorporará la tecnología en los procesos productivos.
71. -Hay que pensar en la economía digital como un sector en sí mismo y facilitar la iniciativa de los emprendedores en este ámbito; debemos fomentar todas las industrias y servicios de contenidos digitales, que serán claves en el futuro.
72. -Es necesario crear un entorno favorable para que todos los agentes involucrados en el proceso innovador colaboren y compartan los avances tecnológicos, tanto desde la oferta como desde la demanda: la empresa en el centro del ecosistema, la universidad que aporta la investigación y la ciencia, los centros de transferencia de conocimiento que transforman los inventos en productos y servicios atractivos para los consumidores y el sector público como facilitador de todo el proceso.

73- Esta apuesta por la tecnología referenciada a las empresas que ya acumulan una amplia trayectoria y que por lo tanto requieren de una “transformación tecnológica”, debe contar con un amplio apoyo de la administración tanto para hacer pedagogía empresarial y explicar y exponer los avances que significaría para la economía de la empresa, como en la vertiente de las ayudas o préstamos para la innovación tecnológica

74.- bis La contratación pública tiene una influencia muy importante en el entorno socioeconómico actual pues se estima que supone un 16% del PIB de la Unión Europea. El Partido Popular está comprometido en impulsar la Contratación Pública Sostenible como un instrumento para implementar políticas en materia social, medioambiental, de innovación y de promoción de las pymes. Para ello nos haremos eco de las propuestas incluidas en la Directiva europea 2014/24, dentro del ámbito de la estrategia comunitaria "Europa 2020: una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador".

75- La economía azul representa un potencial para la generación de riqueza y empleo que en la comunidad Autónoma de Andalucía se muestra de un modo más palpable. Consciente de ello, el PPA considera esta fuente de desarrollo como una prioridad de cara a implantar los mecanismos administrativos necesarios. Cinco de las ocho provincias andaluzas forman parte de los 1.100 Km del litoral bañado por el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo que, junto con el Estrecho de Gibraltar como punto geoestratégico del tráfico marítimo internacional, señalan en el mapa del mundo a Andalucía como punto de referencia para que el desarrollo de la economía azul sea uno de los elementos que ayuden al diseño del futuro desarrollo socioeconómico de nuestra comunidad.

La tradición andaluza en su relación con el mar unida a un importante tejido empresarial vinculado a las actividades marinas y marítimas a las que se suma un fuerte y cohesionado entramado de ciencia y tecnología, conforman un marco muy favorable para las prioridades definidas en la propuesta de la Comisión Europea para el próximo Programa Marco de I+D+i "Horizonte 2020". Dicho Programa Marco está orientado hacia la resolución de los problemas de la sociedad desde una aproximación interdisciplinar que permita dar respuestas innovadoras a los grandes retos a los que nos enfrentamos en la próxima década, siendo la investigación marina y marítima una de las seis prioridades.

En este contexto, señalar la economía azul como fuente de riqueza y empleo para Andalucía es una prioridad a la que no puede sustraerse el PP de Andalucía

## **B6-...en #I+D+I**

76. -Para el PP-A la investigación, el desarrollo y la innovación constituyen las palancas de cambio necesarias para convertir nuestra tierra en una economía competitiva y a los mismos niveles de eficiencia del resto de España y de Europa. Son la clave para un crecimiento sólido y solvente. Su fomento impulsa con la máxima potencia todo el talento andaluz.

77.-La innovación debe ser un esfuerzo conjunto de las empresas, la comunidad científica y académica, las administraciones públicas y la sociedad, que vaya más allá de las inversiones directas en I+D+i. La innovación en procesos, en metodologías, en productos, en diseños...debe formar parte de nuestra forma de crear y trabajar.

- 78.-Potenciaremos el desarrollo de los parques tecnológicos de Andalucía, pero no como espacios aislados de desarrollo sino como una verdadera red donde el conocimiento y buenas practicas se compartan, donde exista una verdadera conexión con las Universidades andaluzas, dando una imagen unida, fuerte y sostenible de la innovación en la región.
- 79.- El Partido Popular Andaluz desarrollará en el gobierno de la Junta una clara política de apoyo a la colaboración público-privada con la potenciación de los centros de innovación e investigación de los distintos sectores productivos que en la actualidad existen, a través de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía. Dichos centros deben convertirse en los verdaderos aliados para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo que permitan la reconversión y relanzamiento de sectores productivos.
- 80.-Aspiramos a que nuestros proyectos I+D+I tengan proyección internacional, y para ello los fondos europeos H2020, el fomento de la innovación y el impulso de nuevos mercados innovadores a través de la Compra Pública de Innovación han de ser una prioridad. Una I+D+I de excelencia debe tener su reflejo en el apoyo por parte de Europa a las propuestas andaluzas.
- 81.-Impulsaremos el sello “pyme innovadora andaluza” siguiendo la estrategia que desde MINECO se ha llevado a cabo, facilitando el acceso a ayudas y cualquier otro beneficio que fomente la innovación en nuestra región.
- 82.-Queremos convertir a la agencia Idea en el organismo andaluz que impulse el desarrollo de la innovación a través de la formación, el trabajo colaborativo e incentivos transparentes y eficaces. La transparencia y el rigor son los principios por los que se guiaran todos los organismos públicos, si queremos que sean una herramienta de ayuda y desarrollo, y no lo contrario.

83. -Para atraer el talento investigador de otros países, proponemos articular un ecosistema que permita tener a los mejores en Andalucía. Hay que focalizar en cada provincia un área de investigación y conseguir que los investigadores extranjeros se sientan como en casa (o mejor), dotando a nuestra Comunidad de un nivel de excelencia que le permita avanzar de manera exponencial, empresarial y socialmente.
84. - Es fundamental desarrollar conexiones fuertes mediante un ecosistema de innovación que no solo incluya a Andalucía, sino también con los distintos clústers de innovación de España, Europa, Estados Unidos, etc. Programas de intercambio de emprendedores, mentores, inversores, pueden ayudar a conectar personas y facilitar el lanzamiento y expansión de proyectos empresariales.

## **B7-...en los #SectoresPrioritarios**

85. -La agricultura en Andalucía aglutina el 30% del empleo de la región, por lo que la mejora de la competitividad a través de la innovación debe ser un objetivo, que ayude a mantener y mejorar el nivel de empleo en esta área productiva.
86. -La innovación en la agricultura de nuestra Comunidad ha de estar marcada por dos metas básicas: la competitividad y la sostenibilidad. Innovación en agricultura es apostar por la mecanización y las mejoras técnicas de cultivo que permita, a través de la calidad ambiental, hacer de Andalucía un referente tanto en productos de calidad como en técnicas de cultivo.
87. -Apostamos por la innovación en el área logística, permitiendo que nuestros productos se encuentren en cualquier mercado mundial. Junto a las mejoras de las infraestructuras físicas (puertos, carreteras y ferrocarril) queremos aprovechar la magnificas infraestructuras de telecomunicaciones de las que dispone Andalucía, una de las mejores en toda Europa.

88. -El sector del turismo es el motor del crecimiento económico y el empleo en Andalucía. Conviene apoyar el talento y el capital humano de las empresas turísticas, e incorporar avances e innovaciones tecnológicas en todos los ámbitos: gestión de productos, procesos y empresas y marketing.
- 89.- Es necesario tener ambición y aspirar a que todos nuestros destinos turísticos de Andalucía migren hacia el Turismo Inteligente, favoreciendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los ámbitos de nuestro sector máspreciado. Es la mejor manera de alejar el sector de los vaivenes coyunturales que puedan sufrir nuestros competidores.
90. -Tenemos que continuar potenciando el uso de soluciones de eficiencia energética y de consumos de agua, el acceso al 5G, ayudándoles en el acceso a las plataformas de comercio o reserva electrónica, a todo el conjunto de empresas que conforman el sector turístico de Andalucía, ya sean restaurantes, hoteles, chiringuitos, comercios, empresas de ocio o entretenimiento.
- 91.-Propiciaremos la incorporación de procesos innovadores y tecnológicos en el área industrial andaluza con el fin de mejorar la vida de las personas, su seguridad y el medio ambiente.
92. -Fomentaremos la formación y el trabajo en torno a Clúster tecnológicos, alianzas de empresas privadas e instituciones andaluzas que trabajan para el desarrollo de ciudades inteligentes (ciudades mejores), entendidas así por ser eficientes, sostenibles y confortables.
93. -Apostamos por el sector de los contenidos digitales y el desarrollo de software, por ser los sectores industriales que más rápido crecen en el mundo y nadie duda del efecto tractor de la tecnología sobre el conjunto de la economía mundial. Estas industrias crean riqueza más allá del ámbito puramente tecnológico, abarcando tanto la producción cultural y de entretenimiento, como la mejora de la gestión empresarial a

través de desarrollos, herramientas y plataformas y la provisión de contenidos para el resto de sectores, generando empleo de mayor calidad.

## **B8-...en las #PolíticasSociales**

94. -Apoyamos el desarrollo de la innovación social. Para nosotros, innovar socialmente es mucho más que trabajar con personas y tecnología, la innovación social reúne numerosas aplicaciones que hacen de este proceso una importante piedra angular en un momento en el que la sociedad necesita de nuevos enfoques y caminos para hacer frente a los actuales retos sociales.
95. -Somos conscientes que las nuevas tecnologías pueden ayudar mucho a quienes más los necesitan, personas con movilidad reducida, mayores, dependientes. Por esa razón, haremos un esfuerzo en el desarrollo de aplicaciones que aumenten la accesibilidad y la calidad de vida.
96. -Mejorar la calidad de la sanidad pasa por adecuar la sanidad a los nuevos avances tecnológicos. Los profesionales de la medicina andaluza son líderes en sus competencias. Dotar de una administración tecnológica eficaz mejorará resultados, reducirá costes y mejorará la calidad de la sanidad pública en Andalucía.
97. -Iniciativas de transformación digital como el Historial Clínico del paciente o la receta electrónica han permitido una mayor calidad y eficiencia en el servicio. Debemos seguir avanzando en términos de interoperabilidad de las plataformas digitales clínicas y extender la implantación de las tecnologías digitales al ámbito de los servicios sociales.
98. -Sabemos que los andaluces con discapacidad pertenecen a un grupo vulnerable, susceptible y numeroso, sujeto a condiciones de exclusión dada la propia estructura y funcionamiento de nuestra sociedad.



99.-Cada obstáculo supone la restricción de sus derechos básicos y libertades, impidiendo su desarrollo personal y profesional, así como el disfrute de los servicios y recursos disponibles para el resto de los andaluces.

100. -Considerando que la integración social y profesional de las personas con discapacidad es un derecho constitucional, no descansaremos hasta lograr la plena incorporación de este colectivo en el mercado laboral.

## **C- #smartcities: construyendo la ciudad inteligente**

"Mi ambición ha sido siempre hacer realizables los sueños"

(Bill Gates)

101.-El Partido Popular está decidido a fomentar y desarrollar la eficacia y la eficiencia en la gestión en el gobierno de nuestros pueblos y ciudades. Para ello, impulsaremos la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación; así como la innovación aplicada al sector público, para mejorar y hacer más eficiente la prestación de los servicios.

En la actualidad ya es una realidad el planteamiento de las ciudades inteligentes y muchos de nuestros gobiernos locales están demostrando que los hombres y mujeres del PP son pioneros a la hora de desarrollar el gobierno de nuestros pueblos con la puesta en marcha de políticas de eficiencia en la prestación de los servicios, auspiciada por la implantación de nuevas tecnologías.

### **C1- #E-administración: la administración electrónica**

102.-Consideramos que la administración debe ser ejemplo de innovación y convertirse en una herramienta moderna, al servicio de los andaluces, de los emprendedores y del sector empresarial en general.

103.-El PP Andaluz apuesta firmemente por la transformación de la administración, y su camino hacia la modernización viene de la mano de la Era Digital. La administración debe adaptarse a las nuevas tecnologías, a las nuevas tendencias y a las nuevas demandas, proporcionando información y servicio digital en cualquier momento y lugar.

104.-Todos los servicios electrónicos que preste la administración en Andalucía deben estar garantizados con los niveles óptimos de confianza y seguridad.

105. -La administración electrónica debe ser un instrumento ágil, que facilite servicios ciudadanos de calidad, Unos servicios que deberán estar alineados a la nueva forma de vida, siendo eficaces y sostenibles económica y medioambientalmente.
106. -Para que la Administración Electrónica se implante de forma efectiva en nuestros ayuntamientos y diputaciones, se hace necesario potenciar la reutilización de los servicios comunes que ofrece la Administración General del Estado (cl@ve, orve, representa, sir, archive,...) y no duplicar desarrollando sistemas regionales poco eficientes.
107. -Somos conscientes de que, mediante la incorporación de las nuevas tecnologías y su uso de manera inteligente, aumentaremos la productividad y eficacia de la Administración y, con ello, será posible un mayor control de su funcionamiento. Desde el PP Andaluz, siempre velaremos por una mayor transparencia.
108. -En este sentido, impulsaremos una administración en Andalucía que cumpla con la ley de transparencia, permitiendo a cualquier ciudadano la información requerida en cada momento.
109. -Apostamos por las evaluaciones de transparencia desde un punto de vista objetivo, promovidas por el Consejo de Transparencia de la Junta de Andalucía y basándose en las leyes de transparencia Andaluza y Nacional.
110. -Todos los servicios electrónicos que preste la administración en Andalucía deben estar garantizados con los niveles óptimos de confianza y seguridad.
111. -Desde el PPA también estamos comprometidos con la accesibilidad electrónica de la administración regional, por lo que propiciaremos aumentar los niveles de accesibilidad en los portales y aplicaciones que gestione la administración regional. Queremos una administración andaluza que favorezca la participación de los ciudadanos en la gestión pública, permitiendo la toma de ciertas decisiones cercanas.

112. -Estamos en una sociedad automatizada, siendo crucial la incorporación de esta tendencia a la tramitación dentro de la administración en nuestra Comunidad.
113. -Ante esta digitalización de los procesos, es necesario que los andaluces, como usuarios finales, se vean implicados en el diseño de los procedimientos administrativos y sus diferentes áreas funcionales.
114. -Impulsaremos el puesto de trabajo digital en la administración andaluza, porque está centrado en las personas, e incorpora la utilización de múltiples dispositivos, la movilidad y los nuevos sistemas de comunicación y colaboración.
115. -Es indispensable que la administración refuerce los medios materiales. Por eso, desde el PP-A y respaldándonos en la legislación vigente, fomentaremos las condiciones idóneas para la implementación paulatina de las nuevas modalidades de jornada, flexibilidad en los horarios de trabajo, y que los empleados públicos, en la medida de lo posible, puedan desarrollar la jornada laboral desde un lugar diferente al de su centro de trabajo.
116. -Sabemos que el grado de desarrollo y madurez de una administración se mide por el nivel de calidad de sus servicios públicos. Hay que responder a las nuevas demandas sociales, buscar soluciones y compartirlas con los andaluces.
117. -En esa línea, consideramos que una administración debe estar al servicio del ciudadano en cualquier momento, en cualquier lugar y a través de cualquier dispositivo.
118. -Contaremos con todos los agentes sociales implicados, estudiando la manera de simplificar los procedimientos y las normas para que, de forma prioritaria, el canal digital vaya siendo cada vez más visible y utilizado por todos.

119. -Pese a la rigidez de la administración, que hace que cualquier modificación suponga muchos esfuerzos, desde el PP Andaluz trabajaremos para que esa transformación digital sea posible, contando en todo momento para la misma con la participación, la opinión y el protagonismo de los andaluces.
120. -El objetivo final de todo este proceso de modernización, transformación y adaptación tecnológica no es otro que conseguir un mejor funcionamiento y un mayor grado de satisfacción de los usuarios en la utilización de los servicios públicos andaluces, que mediremos mediante la realización sistemática de estudios profesionales que indiquen la evolución del grado de satisfacción de los usuarios.
121. -Confiamos en que todo nuestro esfuerzo consiga un cambio en la relación ciudadanía-administración, hasta lograr un escenario en el que los andaluces opten por realizar sus trámites con la administración de forma digital y no acudiendo a las oficinas de manera presencial.
122. -Sabemos que las nuevas tecnologías se encuentran en continuo movimiento y desarrollo, por lo que ayudaremos a la administración a que considere la innovación como fuente de mejora para su funcionamiento.
123. -Trasladaremos a todos los agentes sociales que la innovación va más allá de cualquier aplicación informática: son ideas que, una vez materializadas, transformarán la forma de dar y recibir nuestros servicios públicos.
124. -Somos conscientes de la importancia que supone el manejo por parte de la administración de la cantidad ingente de información de la que dispone. En la sociedad digital en la que nos encontramos, la información disponible para los usuarios llega a ser muy valiosa. Por ello, desde el PP-A, incidiremos en trasladarle a la administración la importancia de ser una fuente de servicios a la ciudadanía y empresas, utilizando de la manera más eficiente y eficaz la información disponible.

125. -Esa apertura de datos supondrá un mayor beneficio para todos, hasta repercutir en variables macroeconómicas como el PIB, al desarrollar e implementarse nuevos servicios que acarrearán la creación de nuevos puestos de trabajo, nivel y calidad de vida, mayor satisfacción de los usuarios y, sobre todo, una mayor oferta de servicios que faciliten la relación diaria de los ciudadanos con los organismos públicos.
126. -El Partido Popular de Andalucía es conocedor de que, para la consecución óptima y satisfactoria de esta transformación digital, necesitamos de una visión integral en cuanto a las necesidades y actuaciones funcionales de la administración. Así, todo nuestro esfuerzo irá encaminado al diseño de una estrategia de los servicios, trabajando mano a mano con personal empleado público, pues son los mejores conocedores del funcionamiento interno de la administración.

## **C2- #Energía: Eficiencia energética y ahorro**

127. -En el Partido Popular Andaluz, creemos firmemente en políticas para lograr pueblos y ciudades cada vez más eficientes energéticamente para combatir y ayudar a mitigar los efectos del cambio climático.
128. -Es por ello que abogamos por un consumo responsable y eficiente de la energía, impulsando medidas para favorecer el auge de las energías renovables, así como políticas de eficiencia energética en cada una de las instalaciones e instituciones públicas. También lo aplicaremos en el uso doméstico. Andalucía es la región española que más sufre la pobreza energética. Es decir que en nuestra tierra el % de hogares que no pueden calentar o enfriar sus viviendas es mayor que el resto de España. Por eso impulsaremos medidas de control y formación energética e impulsaremos incentivos ágiles para la rehabilitación energética de las viviendas incorporando la domótica y nuevas tecnologías. (Nuevos materiales, nuevos sistemas de fabricación...)

129. -La aplicación de las nuevas tecnologías en el día a día de la gestión de las instituciones son las mejores aliadas para el ahorro de gastos corrientes y la mejora en la prestación de los servicios públicos.
130. -En el caso del alumbrado público, apoyamos decididamente la instalación de tecnología led, que además del ahorro de energía que supone, elimina la contaminación lumínica que afecta a muchos hogares andaluces.
131. -En la misma línea de la reducción de los gastos públicos, defendemos e impulsamos el uso de las energías renovables distribuidas dentro de nuestros municipios. Las cubiertas de los edificios públicos, pérgolas de parkings o paseos, parques o colegios pueden ser espacios donde micro instalaciones fotovoltaicas o eólicas convivan con el ciudadano, produciendo a su vez una mayor sensibilización en el respeto al medio ambiente.
132. -Así mismo, el PP Andaluz conoce los beneficios de la energía eólica como fuente de energía renovable, inagotable y con bajo consumo de combustibles fósiles, los más perjudiciales para el calentamiento global. Este tipo de energía es viable en prácticamente la totalidad de nuestra Comunidad, por ello defendemos la instalación de aerogeneradores en todas aquellas ciudades y municipios andaluces en los que, por su naturaleza climatológica, sea viable.

133. -La producción de electricidad a través de la cogeneración, en la que se obtiene mediante la producción combinada de calor y electricidad, está considerada como el sistema de más alta eficiencia energética. Por ello, debemos centrarnos en convertir los vertederos y las depuradoras de las ciudades en algo más que el lugar donde se deposita la basura o recibe tratamiento el agua que consumimos. El Partido Popular aboga firmemente por el aprovechamiento del biogás que generan los residuos de la basura y del que se desprende del tratamiento de las aguas residuales como una de las fuentes de energías eficientes y respetuosas con el medio ambiente.

### **C3- #Movilidad Sostenible**

134. -En los últimos años el concepto de la sostenibilidad se ha trasladado también a los patrones de la movilidad urbana.

135. -La inclusión cada vez más notable del vehículo eléctrico o híbrido, ha venido motivada por muchos factores: la crisis económica, el precio de los carburantes, el impacto medioambiental y el que tienen sobre nuestra salud los gases que generan los motores de combustión. Expresamos nuestro convencimiento de que, en Andalucía, el vehículo eléctrico es una opción más que viable como modo de transporte en el entorno urbano y periurbano.

136. -El PP-A es consciente de los beneficios de este tipo de movilidad eficiente y sostenible. Por ese motivo, vamos a hacer especial hincapié en el impulso de la red andaluza de infraestructuras de carga para vehículo eléctrico a lo largo de toda Andalucía. Así, estará garantizada la movilidad eléctrica entre nuestros pueblos y ciudades y se eliminarán las reticencias que los ciudadanos aun muestran a la hora de adquirir un coche eléctrico, que residen principalmente en el precio de la instalación de recarga necesaria en los domicilios y en esa ausencia de una red de carga pública en las ciudades y municipios de Andalucía.



137. -Para ello es necesaria, por un lado, la apuesta por la estandarización de las tarjetas de recarga de los vehículos de modo que, con una única tarjeta, el usuario del vehículo eléctrico pueda recargar su coche en cualquier punto de Andalucía; y por otro lado, el establecimiento de políticas de incentivos para promover la compra de vehículos eléctricos.
138. -Además de para la reducción de la emisión de biogases a la atmosfera, en el PP Andaluz seguiremos impulsando el transporte público como medio de desplazamiento interurbano, y la ampliación de los carriles bici en todas las ciudades y pueblos de Andalucía, porque además de ser un medio de transporte que no contamina, favorece los hábitos de vida saludables.
139. -También trabajamos en el ámbito de un transporte público sostenible, con la introducción paulatina en las ciudades de Andalucía del taxi y el bus eléctrico, mediante políticas que lo incentiven en estos sectores.
140. -Es preciso potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para solucionar los problemas específicos que presenta la movilidad de las ciudades andaluzas, tales como los atascos, la seguridad de las carreteras, o dar una óptima respuesta en caso de accidente o inconveniente en las vías.
141. -El Partido Popular de Andalucía aboga por incorporar el uso de las nuevas tecnologías a la gestión del tráfico de nuestras ciudades, a través de paneles informativos, de la gestión remota de las infraestructuras de transporte, o fomentando los distintos soportes de las apps móviles que existen a día de hoy para favorecer la movilidad colectiva.

## **C4-Gestión eficiente del #Agua**

142. -En Andalucía, por la climatología que la caracteriza, el agua se ha convertido en muchas épocas en un bien escaso que debemos preservar y proteger. Por ello, vamos a trabajar sin descanso en la eficiencia de las redes de abastecimiento de agua y sistemas de riego.
143. -Nuestros pueblos y ciudades no deben permitir que se produzcan pérdidas en estas redes y en los sistemas de riego de nuestros cultivos. Para controlar las posibles pérdidas y conocer el consumo real de agua pero, sobre todo, para evitar su desperdicio, es esencial apostar por la tecnificación en los sistemas de riego y el control de las tuberías, a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea a través de sensores u otro tipo de soluciones.

## **C5- #Big Data**

144. -La actividad diaria de los ciudadanos y visitantes, así como los diferentes servicios públicos, generan a diario millones de datos en todas los pueblos y ciudades de Andalucía, que son una importante materia prima para el desarrollo de nuevos modelos de negocio y para proseguir con la mejora de los servicios públicos, o crear otros nuevos.
145. -Creemos en el potencial del Big Data como una nueva oportunidad para la creación de empleo en todos los sectores productivos.
146. -Por este motivo, aspiramos a que todos los pueblos y ciudades, así como las empresas privadas, faciliten sus datos para crear una gran plataforma de Big Data de toda Andalucía.
147. -Plataforma que pueda ser utilizada por los agentes, empresas o instituciones, generar nuevos servicios o nuevos modelos de negocio y, por tanto, nuevos empleos alrededor del análisis de los grandes datos.

## **C6- #Comercio electrónico**

148. -En cuanto al comercio y a los productos andaluces, debemos seguir incidiendo en el impulso de nuestra Comunidad como potencia del e-commerce o comercio electrónico.
149. -El comercio online se ha convertido en uno de los principales canales de ventas para muchos comercios. No en vano, en 2015 alcanzó la cifra de 20.745 millones de euros en ventas en Andalucía a un ritmo del 30% de incremento anual.
150. -Por ello, tenemos que esforzarnos por incorporar al pequeño comercio tradicional al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, involucrarlo en el ámbito del comercio electrónico y fomentar la creación de una plataforma única andaluza.

## D- #Comunicando

“Si hablar es plata, escuchar es oro”

(Proverbio turco)

### D1- #EscuchaActiva: comunicados con los andaluces

151. -En el PP Andaluz, entendemos que la comunicación con los ciudadanos es algo absolutamente prioritario. Es el vehículo que permite que nuestro trabajo, nuestros planteamientos y propuestas sean conocidos y entendidos por los andaluces.
152. -Comunicar lo que hacemos es una obligación para nosotros como representantes de los ciudadanos, y un derecho para los andaluces, a quienes afectan directamente nuestras decisiones y planteamientos.
153. -La comunicación es un proceso bidireccional. Comunicar no solo es hablar, sino también escuchar, preguntar, conversar y entender. El modelo de partido que vamos a seguir desarrollando, más participativo, incardinado con la sociedad, dispuesto a aprender de ella, y útil para los andaluces, gira en torno al concepto de la escucha activa, que supone entender los sentimientos, ideas, aspiraciones, inquietudes o pensamientos que subyacen a lo que nos dicen.
154. -Estar conectados con Andalucía es aplicar todas aquellas conclusiones que extraigamos de las aportaciones de los andaluces a nuestros objetivos, estrategias y programas.
155. -El PP Andaluz quiere estar a la vanguardia de los nuevos medios y vehículos de la comunicación, porque nuestra meta es ser siempre útiles a los andaluces y estar de su lado y a su lado, para informarles, pero también para conocer su opinión, acercar posiciones, servirles de apoyo, e incorporarlos a nuestro proyecto, que es también el suyo.

156. -En este sentido, los gabinetes de comunicación de hoy ya no son los gabinetes de prensa de ayer. Se comunica a través de los medios de comunicación, pero también se comunica directamente a través de las herramientas y canales que hay disponibles para ello: webs, blogs, comunidades y grupos, redes sociales...es obvio que quienes formen parte de los gabinetes de comunicación del PP en Andalucía, tienen que dominar a la perfección la generación e interpretación de los contenidos digitales, los lenguajes y modos de comunicar del tiempo en que vivimos, y utilizar todos estos canales para la adecuada y óptima difusión de la información que generemos.
157. -Vamos a seguir facilitando todas las herramientas formativas necesarias a los cargos orgánicos y públicos del PP Andaluz para ayudarles a ampliar, mejorar y perfeccionar su capacidad de comunicar lo que hacemos, con el objetivo de que nuestros mensajes sean entendidos con toda nitidez por los andaluces.
158. -Continuaremos en la senda de adaptación a las nuevas formas de comunicar: la eliminación progresiva de barreras entre quienes escuchan y quienes hablan, la elaboración de mensajes adaptados en formato y extensión a los nuevos lenguajes de la comunicación, y la presencia mediática constante allí donde seamos requeridos, o donde consideremos que tenemos la posibilidad de explicar nuestras propuestas para el futuro de Andalucía. Pero todo ello sin olvidar que los políticos y más los hombres y mujeres del Partido Popular Andaluz somos gente cercana, políticos de la calle y que por lo tanto nuestra principal herramienta de comunicación es el tú a tú, la conversación cara a cara con nuestros vecinos y la escucha activa y resolutiva. Los andaluces quieren hombres y mujeres que gestionen sus administraciones, pero hombres y mujeres como ellos y por lo tanto cercanos a ellos.

## **D2- #TIC: Tecnologías de la Información y de la Comunicación**

159. -El Partido Popular de Andalucía es partidario de impulsar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, por su capacidad de aportar riqueza, de modificar las formas de relacionarse socialmente y de compartir el conocimiento.
160. -Como soporte a estas tecnologías, es necesario que todas las instituciones faciliten los futuros despliegues de la tecnología 5G en nuestros pueblos y ciudades como el vehículo eficaz de vertebrar nuestra región, dando las mismas oportunidades de progreso a todos los andaluces, vivan donde vivan.
161. -La lucha contra la brecha digital debe ser una prioridad en nuestra Comunidad. Quienes se están quedando fuera de los nuevos modos de comunicarse e interrelacionarse tendrán muy difícil en unos años desarrollar sus derechos y posibilidades como ciudadanos en las mismas condiciones que el resto, y eso el Partido Popular de Andalucía no lo va a permitir.
162. -La idea de que todos los jóvenes dominan a la perfección las TIC, porque son un fruto de su generación, es una leyenda que hay que desterrar, o estaremos contribuyendo a la pervivencia y crecimiento de la brecha digital también entre las nuevas generaciones.
163. -El PP Andaluz considera fundamental que esté garantizado el acceso a la tecnología en todo el territorio andaluz. Nos centraremos, por tanto, en eliminar la falta de equipamiento o conocimiento técnico, para que ninguna persona, empresa o administración, tenga menos oportunidades que otras.

164. -No hay otro camino que fomentar el uso responsable de las tecnologías desde edades tempranas, que conciencien a padres y pequeños, de que la tecnología es una herramienta vital en los tiempos que vivimos, y explicarles cómo se usa de manera adecuada.
165. -Es indispensable que nuestros mayores andaluces no miren de lejos los cambios de hoy, por lo que trabajaremos intensamente para reforzar los medios materiales y fomentar las condiciones idóneas para la implementación paulatina de medidas de adaptación y uso de la tecnología para las personas mayores en toda la geografía de Andalucía.
166. -Tenemos claro que el objetivo es eliminar la Brecha Digital en nuestra Comunidad, por lo que, mediante diversos mecanismos de control, se irán testeando los niveles de adaptación de la sociedad y las administraciones a la Era Digital, permitiendo en todo momento modificar medidas concretas y reconducir los esfuerzos en aquellos aspectos que demanden de una mejor atención.
167. -La velocidad a la que la tecnología avanza en este terreno es sólo comparable a la capacidad que tienen los enemigos de la Ley de inventar posibilidades de uso de la red con fines delictivos. El PP Andaluz propone que se continúe haciendo esfuerzos para la dotación de recursos necesarios, que posibiliten que la lucha contra los delitos informáticos siga teniendo resultados positivos gracias al trabajo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

### **D3- #RRSS: las redes sociales**

168. -El Partido Popular Andaluz apuesta por las redes sociales, por sus inmensas posibilidades, por su función social, y por ser un reflejo de la sociedad participativa, inmediata y abierta que vivimos.

169. -Las transformaciones que antes necesitaban muchos años para materializarse y cristalizar, suceden ahora a una velocidad vertiginosa. Las redes sociales han pasado, en diez años, de no ser casi nada a constituir la principal manera de comunicarse e informarse para una buena parte de la sociedad.
170. -El grado de sociabilidad de los andaluces es muy elevado. Teniendo en cuenta que la sociedad es cada vez más compleja, y que exige logros y esfuerzos colectivos, es imprescindible aprovechar las posibilidades de las TIC para que los andaluces seamos capaces de avanzar en este nuevo escenario de relaciones sociales.
171. -El PP de Andalucía aboga en los perfiles institucionales y de sus cargos orgánicos en redes sociales por seguir dando la espalda al hermetismo y al concepto exclusivamente político que, en general, ha caracterizado la presencia política en estos nuevos medios de comunicación.
172. -Defendemos que comunicar no es solo transmitir mensajes, sino también y, sobre todo, generar sentimientos y transmitir valores, por lo que nuestra forma de comunicarnos con los andaluces, siempre que se haga en nombre de nuestra organización, debe estar presidida por esa premisa.
173. -Seguiremos trabajando para transmitir a través de las distintas plataformas existentes nuestra credibilidad, firmeza, autoridad, honestidad, convicción y empatía. Y todo ello, adaptado a las formas y lenguajes propios de las redes sociales, de forma que seamos capaces de generar palancas emocionales que llamen la atención, haga pensar a quienes lo leen, y provoquen una reacción por su parte.
174. -El PP Andaluz seguirá centrando su actividad en redes sociales en el #storytelling, que significa poder contar historias con emociones, o el #storydoing, que quiere decir desarrollar soluciones útiles que permitan experimentar en este caso al ciudadano el buen trabajo del político.



175. -Son inmensas las posibilidades que ofrecen las redes sociales para lograr una comunicación directa y no tergiversable con los andaluces, por lo que reiteramos nuestro compromiso de seguir contándoles a través de ellas qué es lo que estamos haciendo, qué haremos y cómo vamos a solucionar sus problemas.
176. -Nos comprometemos a seguir resolviendo problemas a muchos andaluces que a través de Facebook o Twitter contactan con el PP de Andalucía pidiéndonos ayuda con problemas sanitarios, educativos, fiscales, de dependencia, o que tiene que ver con abusos injustificados por parte de la Junta de Andalucía. Así, nuestro trabajo en redes sociales no va a consistir sólo en “contar”, sino también en “solucionar”.
177. -Creemos que las redes sociales son ya un fiel reflejo de nuestra sociedad andaluza, de modo que, si somos un partido abierto, dinámico y transparente, eso se tiene que ver reflejado en las redes sociales.

#### **D4- #RTVA: un nuevo modelo para Canal Sur**

178. -El Partido Popular de Andalucía cree necesario repensar la situación actual y las perspectivas de futuro de la radiotelevisión pública andaluza, ante el cuestionamiento de su función y su relación con el gobierno andaluz, la feroz competencia con los medios privados, la paulatina restricción de la financiación, y los intensos cambios tecnológicos.
179. -Frente a vaguedades, proponemos un modelo claro y concreto de radiotelevisión pública, que prime la calidad y el servicio público, y que sea más transparente, plural, ético y sostenible económicamente.
180. -Abogamos por una radiotelevisión pública andaluza competitiva, bien gestionada, con calidad en su programación, y que no pierda nunca de

vista sus obligaciones y su sentido de ser, recogidos en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

- 181.- Queremos una RTVA despolitizada, libre de los usos partidistas y de los abusos de los dirigentes que han preferido el adoctrinamiento a la información veraz. Por ello basamos en la libertad de los profesionales el futuro de Canal Sur y en la promoción de esos profesionales en principios de competencia y de calidad.
182. -Rechazamos que los órganos de dirección y gobierno de la RTVA lleven dos años sin adaptarse a la nueva representación parlamentaria, o que tenga un director general interino desde hace cuatro años. La nueva realidad política de Andalucía no puede seguir esperando y tiene que tener ya su reflejo en la empresa pública RTVA, adoptando para ello las modificaciones legislativas que sean necesarias.
183. -Planteamos un modelo de radiotelevisión pública en la que disminuya el poder del director general y refuerce el papel de otros órganos más sociales, más independientes y más profesionales. Estos órganos de gestión deben adaptarse también a la realidad social y en consecuencia deberá estudiarse el gasto que los mismo ocasiona para dar así un primer paso hacia la sostenibilidad económica.
184. -Es muy importante que se establezcan mecanismos para facilitar una alianza estable con las distintas Facultades de Comunicación de Andalucía a fin de propiciar un marco favorable de futura inserción laboral en la RTVA.
185. - Hay que establecer un estudio de la oferta de los actuales contenidos para adaptarlos a las necesidades y expectativas de los diferentes públicos que permita, por un lado, aumentar la audiencia y sobre todo convertir en un servicio público y necesario. Impulsaremos una programación diversa y útil como programas educativos, divulgativos y culturales que permitan a Andalucía crecer como región.

## E- #PParticipando

-¡Marty, tienes que venir conmigo!  
-¿A dónde?  
-¡De regreso al futuro!

(Regreso al futuro, Steven Spielberg)

### E1- #PPuertasAbiertas a la sociedad civil

186. -El PP Andaluz considera que la participación de los ciudadanos es uno de los pilares básicos de la sociedad democrática, y que la verdadera democracia se alcanza cuando el sistema permite una amplia participación social, con sentido de legitimidad y bajo las bases de la institucionalidad democrática.
187. -Por ello, entendemos que facilitar vías y métodos de participación ciudadana para lograr mayores cotas de presencia de los ciudadanos en la vida pública es una obligación para los responsables políticos y fortalece las bases de nuestra democracia.
188. -Nuestro partido tiene vocación clara de servicio público y representa a la sociedad civil andaluza, frente a un régimen socialista que sólo representa a sus intereses electorales y a su intención de perpetuarse en el poder.
189. -Pretendemos seguir enriqueciendo nuestro proyecto para Andalucía con nuevas perspectivas que nos vengán de más allá de las paredes de nuestras sedes.
190. -Nos comprometemos a seguir ahondando, mediante iniciativas concretas, en el esfuerzo de hacer un Partido Popular de Andalucía más abierto y participativo, con un espacio de debate que conecte el ámbito político con el ciudadano.

191. -Es fundamental empatizar con quienes piensan como nosotros, y también, en la medida de lo posible, con los que no, y aceptar siempre la crítica como herramienta constructiva para mejorar, para eliminar rechazos insalvables y para seguir configurando y fortaleciendo una mayoría social, que convierta en realidad el proyecto de gobierno del Partido Popular de Andalucía.
192. – El PP de Andalucía aboga en los perfiles institucionales y de sus cargos orgánicos en redes sociales por seguir dando la espalda al hermetismo y al concepto exclusivamente político que, en general, ha caracterizado la presencia política en estos nuevos medios de comunicación. Por eso se compromete a seguir animando, apoyando y fomentando la creación de perfiles en las redes sociales de todos los cargos orgánicos y públicos del partido popular andaluz.

## **E2- #PPuertasAbiertas a los afiliados**

193. -El PP Andaluz tiene su mayor tesoro en sus afiliados, a los que debe atender, responder y dar cuentas, promoviendo la participación activa, y convirtiendo nuestra formación política en un partido compartido por todos los que lo integramos, y abierto a todos los andaluces.
194. -Hemos puesto en marcha, y vamos a seguir desarrollando, una nueva manera de relación cara a cara de nuestro presidente y de nuestros dirigentes con los afiliados, en un proyecto denominado #PartidoComPartido. Esta iniciativa tiene su plasmación en toda una serie de encuentros abiertos en las diferentes provincias de Andalucía, en sesiones de carácter comarcal, con las que se pretende llegar a todos los rincones de Andalucía.
195. -Queremos adoptar la finalidad del proceso de innovación dentro del seno de nuestro partido. Revisar nuestros procedimientos y analizarlos para que, basándonos en las nuevas tecnologías disponibles,

construyamos un mejor partido para Andalucía, más abierto y participativo.

196. -Impulsaremos la incorporación de nuevos sistemas tecnológicos que permitan desarrollar un PP Andaluz abierto, donde todos los afiliados tengan voz, y donde el resultado sea el esfuerzo de todos.

197. -Elaboraremos programas electorales donde todos los afiliados puedan participar. Seremos no solo nuestra voz, sino la voz de aquellos que nos rodean. Las nuevas tecnologías nos dan la capacidad de participar, de opinar y de comunicar nuestras ideas, y debemos utilizarlas.

198. -Tenemos que seguir trabajando para que nuestras sedes, tanto la regional, como las provinciales y locales, no sean sólo espacios administrativos, sino también foros abiertos al pensamiento, al intercambio de ideas y a la convivencia de los afiliados, los simpatizantes y los andaluces en general.

199. -Que sean sedes innovadoras, donde el acceso a las nuevas tecnologías nos ayude a compartir nuestras ideas, y contribuya a que los proyectos que impulsamos se hagan realidad. Un espacio Think thank, donde los retos y los problemas de los andaluces sean oídos y debatidos.